

Buenos Aires, 16 de *Noviembre* de 1973.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 23 de la ley 17.928/63,

SE RESUELVE:

1º) Transferir un (1) cargo de Auxiliar Principal de Novena (Personal Administrativo y Técnico), con su actual titular señor PABLO EDUARDO MARILLI, de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación al Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales de la Capital Federal.-

2º) Transferir un (1) cargo de Auxiliar Principal de Octava (Personal Administrativo y Técnico), con su actual titular señora ELBA GIUSTI, del Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales de la Capital Federal, a la Obra Social del Poder Judicial de la Nación.-

3º) Transferir un (1) cargo de Auxiliar (Personal Administrativo y Técnico), con su actual titular señora ZULEMA ESTERITA LOPEZ RINCO DE VILLARREAL, de la Obra Social del Poder Judicial de la Nación a la Dirección Administrativa y Contable.-

4º) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a efectuar

////////////////////////////////////

////////////////////

las modificaciones pertinentes en las respectivas dotaciones de personal.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ADOLFO R. GABRIELLI

HORACIO H. HEREDIA

FEDERICO VIDELA ESCALADA

ALEJANDRO R. CARIDE

ABELARDO F. ROSSI

ES COPIA

JORGE ARTURO PERÓ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN